A mis nietos Roberto José y Carlos Alberto Todd Santurce, Puerto Rico

En la tarde del lunes 17 de septiembre de 1951, cuando esperaba en el aeropuerto de San Juan que vuestro padre, Hon. Roberto H. Todd, Jr., hiciese inscribir su equipaje antes de tomar el avión para Nueva York, me dí a meditar en las bondades que me ha tocado en suerte durante ésta mi larga vida, y decidí escribiros esta carta.

Y es necesaria y oportuna esta carta, para que conozcáis muchas cosas que desconocéis de este abuelo vuestro, primer Todd en venir a Puerto Rico en el año de 1870, y por lo tanto el fundador del árbol genalógico de la familia Todd en esta Isla.

El 13 de este mes de octubre cumplí 89 años de haber nacido en la vecina Isla de San Thomas, perteneciente a Dinamarca, si endo mis padres Robert Todd y Lizzie Wells, ambos también de San Thomas. Veréis por mis dos apellidos que no tengo en mis venas una sola gota de sangre española. Tuve tres hermanos; Adolph, Nellie y Lola. Yo era el menor, Adolph no dejó sucesión y murió joven. Nellie dejó una hija, Rosa Rodríguez, hoy viuda de Fernando Cortés, y Lola, casada con Juan

Pujol, ya fallecida, era la madre de Rosario Pujol de Cruzado Silva, Pepita Pujol de Coll y Cuchí, fallecida, que fué esposa de Cayetano Coll, Isabel, Lola y María Luisa.

Abandonados por mi padre desde que yo tenía dos años de edad, mi pobre y abnegada madre tenía que trabajar para sostener a sus cuatro hijos. Por éso en el año de 1870, ella aceptó y escuchó el llamamiento de un tío materno, hombre de más de 70 años de edad, que vivía en los campos de Añasco, de venir a su lado con sus cuatro hijos. Ese tío se llamaba don Jacobo de Castro. Llegamos a Mayagüez en una goleta y este tío nos instaló, primero en una casa en la Playa de Mayagüez, y luego nos trasladó a Añasco. Vivimos poco tiempo con el tío, cuya casa no tenía facilidades para nuestra educación y nos trasladamos al pueblo.

Recuerdo como si fuera ayer el primer día que pasé en la escuela de don Federico Acevedo y Rivera que luego supe que era de ideales independentistas. También averigüé que había sido maestro del ya desaparecido don Manuel V. Domenech, en Isabela. Uno de mis compañeros de banco en la escuela lo era un muchacho llamado Manuel Guzmán Rodríguez, quien fué luego Doctor en Medicina y Cirugía, nacionalista y amigo mío hasta su muerte.

En el año de 1873 nos trasladamos a Mayagüez y vivimos en la Calle Candelaria, muy cerca de Mayagüecillo, y en el año de 1874 nos traladamos a San Juan.

Por motivo de mi afic¢ión a estar siempre de vago y simplemente corretear con amigos que me llevaban por malos caminos, mi buena madre resolvió recluirme en el Asilo de Beneficencia para niños pobres y huérfanos. Había, sin embargo, un inconveniente; yo pasaba de la edad que se requería para admitir niños en el asilo y no sé cómo pudo mi madre conseguir, bautizándome en la religión católica, pues todos nosotros éramos protestantes, rebajar cuatro años, cambiando la fecha de

mi nacimiento a 1866, y así consta en los libros bautismales de la Iglesia Catedral de San Juan.

Pasé tres años en aquel asilo y allí domaron mi carácter y aprendí lo poco que en aquel entonces podía aprenderse en un asilo de caridad.

Estas notas van siendo demasiado largas y he pensado acortarlas, copiando de un documento que escribí el 11 de abril de 1933, y que titulé "A Manera de Prólogo", pues lo que digo en ese prólogo, contiene el historial de toda mi vida, y dice así en parte:

"Un amigo, ya desaparecido, que era amigo de veras y conocía mucho de mi vida, me insinuó hace ya algún tiempo, la idea de escribir lo que él llamaba mis memorias, en las que se pusie sen de manifiesto los hechos más salientes de mi vida. En el momento tomé a broma la insinuación del amigo; luego la idea fué ganando en mí, no de escribir mis memorias, pero sí de dejar unos apuntes de aquellos sucesos en que he intervenido, o de los que he sido testigo, y que merecen ser conocidos.

"Durante les últimos cuarenta años he tenido intervención en los sucesos más culminantes de nuestra historia regional, treinta de ellos en unión de hombres prominentes en la política en los Estados Unidos, Cuba y Puerto Rico. No vale la pena el enumerarlas en este prólogo ya que en el curso de estas notas habré de ocuparme de ellos.

He pensado que estos apuntes pudieran servir de extímulo a la juventud de Puerto Rico, sobre todo a aquellos mozos pobres que piensan que, por el hecho de serlo, pudieran estarles cerradas las oportunidades y estarían relegados a ocupar puestos públicos.

Empecé mi vida en condiciones muy tristes y precarias. Nacido en país extraño, huérfano de padre y con una madre pobre que tenía que trabajar para ganar el sustento para ella y sus cuatro hijos, de los cuales era yo el más chico, tuve después la fortuna de ocupar los primeros puestos y los de más prestigio en ésta mi segunda patria y para mí la única.

Después de la implantación del Gobierno Civil bajo la bandera americana, he sido Miembro de la Cámara de Delegados en 1900, representando el Distrito de Mayagüez; Alcalde de San Juan por más de veinte años, habiendo sido también, miembro del Concejo Municipal y recibiendo de este cuerpo, en enero de 1907, el honroso título de Hijo Adoptivo de San Juan; miembro del Comité Nacional Republicano desde 1904 hasta 1928, siendo en esta última fecha, el más antiguo de sus miembros en años de servicios. Yo que de chico apenas si me levantaba satisfecho de la humilde y escasa mesa de mi hogar, me he sentado a muchos banquetes aristocráticos en Puerto Rico y en los Estados Unidos y he sido huésped, en alguna ocasión de honor, en la mesa presidencial en Casa Blanca, de Theodore Roosevelt, Taft, # Harding y Coolidge; y en 1926 la sociedad de San Juan me obsequió con un homenaje en el que tomaron parte el Gobernador, la Corte Suprema, el alto comercio y los políticos de los distintos partidos. Con sólo la elemental instrucción que podía adquirirse en el Asilo de Beneficencia, refugio para niños pobres y huérfanos en la época de España, he llegado a graduarme de Abogado y a postular en todos los tribunales de Puerto Rico y en la Corte Suprema de los Estados Unidos. Y durante el Gobierno Militar, en 1899, fuí miembro de la Junta Superior de Instrucción Pública, por nombramiento del Gobernador General Davis.

Pero no podría faltar la nota amarga. El propio partido que yo había ayudado a fundar, el mismo que me había colmado de honores y al que había servido dándole todas mis energías y mis mejores años de vida, trató de deshonrarme públicamente en 1928, presentando contra mí acusación (impeachment) ante la Asamblea Municipal, basándola en inmoralidad, malversación de fondos, etc.,

acusación que fracasó completamente cuando el caso fué llevado en apelación ante la Corte Suprema. La misma saña, la misma inquina, inspirada por un hombre contra mí, ¡Dios lo perdone! el mismo hombre que ideó la acusación, se encontró fortuitamente dueño de la mayoría legislativa en 1931, y, en contubernio con el Gobernador T. Roosevelt, Jr., logró pasar y aprobar una Ley, la que se conoce con el nombre de "Ley del Despojo", para sacarme de la Alcaldía, cuando aún tenía por delante tres años para cumplir el término por el cual había sido elegido. Lo que no pudo hacerse en una elecciones legales, se hizo por medios reprobables. Lo que no pudo nunca el voto popular, lo pudo la mayoría forzada de un voto de la Coalición Repúblico-Socialista.

A pesar de este contratiempo, estoy satisfecho de la vida. La suerte ha sido buena, más que buena, pródiga, conmigo, pues me ha colmado de honores y distinciones, todos ellos inmerecidos, y me ha colocado en situación de ser útil. ¿Qué más puede pedir se? ¿Qué más puede pedir un hombre que ser útil, y yo sé que he sido útil?

Atribuyo los éxitos que he tenido en mi vida, primeramente, a lo que otros llaman carácter y yo llamo testarudez. Se me fija una idea en la mente y tengo que llevarla adelante. También ha ejercido influencia decisiva las oportunidades que se han presentado para que yo las aprovechase. Y, por último, mi sinceridad de propósito y mi afán decidido de ser honrado en todas mis empresas. Tengo la conciencia de no haber abusado de mi buena suerte y la plena certeza de que en el cumplimiento de mis deberes públicos, he escogido el camino recto, el que me correspondía por obligación; sin dejar de comprender que en algunas ocasiones, si

hubiera tomado <u>POR UN ATAJO</u>, hubiera evitado muchos tropiezos y hubiera, también, servido mejor mis intereses personales, si nó los del público.

Es cierto que en estos tiempos de penuria, cuando en mi casa escasea el pan y me ha faltado muchas veces lo necesario para trasladarme a San Juan, he tenido que recordar las ocasiones que se me presentaron durante mi larga estancia en la Alcaldía para que pudiera haberme hecho rico sin gravar al contribuyente; y, sin embargo, no lo hice nunca. Aún así, hay gentes, y entre ellas algunas personas que se tienen por serias, que dicen que yo estoy rico, que supe aprovechar mi estada en la Alcaldía, que saqué tanto o cuanto, etc. Ha habido contribuyente amigo mío, con comercio abierto, de esos que llaman del Alto Comercio que, reconviniéndome, me ha dicho: "si vuelve usted a la Alcaldía, no sea tonto; procure aprovecharse para su vejez."

No culpo a nadie porque piense así. Esa es la moral corriente, pero no es la mía; y no voy a cambiar ahora que estoy viejo y me ha ido bien con ella.

Me queda el consuelo de que no me remuerde la conciencia y hay vivos aún, más de uno, que saben que rehusé sus ofertas de negocios a la sombra de mi puesto de Alcalde.

No he tratado nunca, conscientemente, de hacer daño a nadie, ni de quitar a otro el rayo de sol que le correspondía en este mundo. En cambio, <u>he hecho</u> a mucha gente. Por mi influencia han sido escalados algunos altos puestos y una palabra mía, en ciertas ocasiones, ha sido decisiva en casos de importancia.

Estos apuntes tienen por base, naturalmente, el recuerdo de los hechos tal como me impresionaron, ya en el momento en que ocurrieron o luego, al traerlos a la memoria. No pretendo ser infa-

lible en mis juicios sobre hombres y sobre hechos. Llevo, solamente, la verdad y la honradez por guías. Otros hechos apuntados tienen por base documentos auténticos, a los que me remito, porque obran en mi poder.

Repito que estoy satisfecho de la vida, y que, con leves variantes que no cambiarían lo principal, si tuviese que recorrerla de nuevo, volvería a hacer lo que he hecho."

De vuestro padre Robertito Todd, Jr. nada os digo, pues conocéis todo lo que ha sido y cómo ha superado a su padre en todos sentidos. Hoy es el ciudadano más respetado y querido en todo Puerto Rico, y hace honor al apellido que lleva y a su país.

A vosotros toca ahora, superar a vuestro padre y a vuestro abuelo. Os será fácil ya que el mundo de hoy es muy distinto en todos conceptos, del que alcanzamos vuestro padre y vuestro abuelo.

Con mis mejores deseos para vuestro éxito, y para que vuestros hijos también lo tengan, quedo

ROBERTO H. TODD

Carinosamente.